



**COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA**  
DIRECCIÓN DE OBRA

CODESVI  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



**ACTA DE ENTREGA –RECEPCIÓN DE OBRA**

**RAMO FISE**

Estado	<b>CAMPECHE</b>	Subregión	<b>CAMPECHE</b>
Municipio	<b>CAMPECHE</b>	Localidad	<b>VARIAS</b>
Programa	<b>SH. VIVIENDA.</b>	Subprograma	<b>MEJORAMIENTO</b>
No. de contrato:	<b>CODESVI/FISE/AD/CAMPECHE/017/2017</b>		
Nombre de la Obra o Proyecto:	<b>"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE CHINÁ, LERMA, IMI Y SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE."</b>		
Tipo de Proyecto:	<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	Mod. de Ejecución	<b>CONTRATO</b>
Fecha real de inicio:	<b>03-jul-17</b>	Fecha de Terminación	<b>04-sep-17</b>

En la localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 9:00 hrs. del 04 de Septiembre del 2017 se reunieron en el lugar de la obra, los representantes de la dependencia que intervienen en la Entrega Recepción del proyecto señalado, de acuerdo a lo siguiente:

<b>ENTREGA (quien realizo el proyecto)</b>	
Ejecutor del proyecto:	<b>RENE FRAGOSO RANGEL</b>
Nombre del representante:	<b>ING. RENÉ FRAGOSO RANGEL</b>
Cargo:	<b>ADMINISTRADOR ÚNICO</b>
Firma:	
<b>RECIBE (quien opera el proyecto y se encarga de su mantenimiento)</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA</b>
Nombre del representante:	<b>ARQ. OSWALDO SIERRA VILLAJUANA</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR GENERAL</b>
Firma:	
<b>TESTIGO</b>	
Instancia que recibe el proyecto:	<b>DIRECCION DE OBRA</b>
Nombre del representante:	<b>ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ</b>
Cargo:	<b>DIRECTOR DE OBRA</b>
Firma:	

**Descripción General del Proyecto.**

CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: TRAZO Y NIVELACIÓN EN AREA DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACION TIPO B POR MEDIO MANUAL PARA FORMACION DE CEPAS DE CIMENTACION, CIMENTACIÓN CON MAMPOSTERIA DE SECCIÓN 0.30 M DE ANCHO Y ALTURA VARIABLE, FORJADO DE DADOS DE SECCIÓN 30x30CM POR 60 CM ALTURA PROMEDIO, CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15x20 CM DE CONCRETO, SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL BANCO, MURO CON BLOCK DE DE 15x20x40 CM, CASTILLO DE SECCIÓN (CONSIDERAR EN EL COSTO LOS AJUSTES NECESARIOS EN ALTURAS DE PUERTAS Y VENTANAS) DE SECCIÓN 15x20 CM DE CONCRETO, TECHO DE VIGUETA PRETENZADA TIPO 12-5 Y BOVEDILLA DE 15x25x56 CM CON UNA CAPA (A COMPRESIÓN) DE CONCRETO, ELABORADO EN OBRA DE Fc=200 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, FIRME DE CONCRETO Fc= 150 KG/CM2 DE 8 CM DE ESPESOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE HAMAQUERO SENCILLO, COLOCACION DE PIEDRA CHAPA EN FACHADA PARA SIMULACION DE MURO DE PIEDRA, ACABADO EN AZOTEA CON CALCRETO, APLANADOS EN MUROS ( EXTERIOR E INTERIOR) A DOS CAPAS, APLANADOS EN PLAFÓN A DOS CAPAS, EMBOQUILLADOS EN ARISTAS, PINTURA EN MUROS EXTERIORES(FACHADA), PINTURA EN PLAFON, SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE TRES AÑOS EN TRES CAPAS REFORZADA CON MEMBRANA THERMOFEK, SALIDA ELÉCTRICA DE CENTRO Y/O CONTACTO, UN CONTACTO Y UN APAGADOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA CON SOQUET TIPO SPOT DE CONO DE EMPOTRAR CON LAMPARA TIPO AHORRADOR DE 26 WATTS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA (INTERIOR) DE TAMBOR LISA COLOR BLACA DE 0.90 X 2.13 M, MARCO METALICO CAL 0.0225 COLOR BLANCO, CERRADURA DE FLOMO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA, TIPO CORREDIZA Y FIJO, CON ALUMINIO EN LINEA DE 2" CON CRISTAL TRANSPARENTE DE 5MM DE ESPESOR Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE 20CM X 15 CM.

Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de este proyecto es proveniente del FISE

de acuerdo a los oficios de autorización **AUT-FISE-2832009/2017** de fecha **23/06/2017**

para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2017	\$719,349.37	0	\$719,349.37	ESTRUC. FINANCIERA
2017	\$715,480.08	0	\$715,480.08	INVERSION REAL EJERCIDA

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable .

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la Administración de los recursos (Gobierno Estatal, Municipal, Federal, etc.)

La empresa **RENE FRAGOSO RANGEL** , representado por **ING. RENE FRAGOSO RANGEL** a través de esta acta, hace entrega de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE CHINÁ, LERMA, IMI Y SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO DE CAMPECHE."** a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.